



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

QUINTANAS DE GORMAZ

ANUNCIO de información pública: aprobación Cuenta General ejercicio 2011, 2012.

I.- *Objeto del anuncio:* la Cuenta General 2011, 2012 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en Pleno celebrado el día 25 de enero de 2013.

II.- *Fundamentos de Derecho:* el artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- *Plazo:* quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y, durante este mismo plazo y ocho días más, para presentar reclamaciones, reparos u observaciones. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

IV.- *Lugar y horario de exhibición del expediente:* oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Quintanas de Gormaz, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, previa petición en el correo electrónico: quintanasgormaz@dipsoria.es

Quintanas de Gormaz, 14 de marzo de 2013.- La Alcaldesa, M^a Begoña Isla Ocejó. 820a

BOPSO-35-25032013